

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 16 dieciséis del mes de Abril del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en la Sala de Audiovisual ubicada en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco; con la presencia de las siguientes personas: la Lic. **Mitzi Avilés Osuna**, Presidenta Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; Lic. **Josele Sandoval Ongay**, Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el C. **Gerardo Pérez Ramírez**, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; y la C. **Adriana Ortiz Topete** Jefa de Recursos Económicos del SEAPAL-VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; se cuenta también con la presencia del L.C.P. **José Manuel Villaseñor García** Contralor General del SEAPAL-VALLARTA; y la Lic. **Adriana Bustos Rodríguez** Suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL-VALLARTA, ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 14 catorce de Abril del año 2026 dos mil veintiséis; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Lic. **Mitzi Avilés Osuna**, Presidenta Suplente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de fallo de la Proposiciones de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia: LPLMC/13/23775/2026.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** - Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, La Presidenta Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 6 seis integrantes de la Comisión y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a VOTO.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** - La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstención, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/13/23775/2026.**

**3.1.- LPMSC/13/23775/2026:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/13/23775/2026 se presentaron 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. CONSULTORES Y ESTRATEGAS BAGARONI, S.A. DE C.V., sobre de Propuesta presentada por conducto del C. Santana Solís Norberto.
2. RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C., sobre de Propuesta presentada por conducto del C. Briseño Ramírez Edgar Esteban.
3. AUDITORES Y ASESORES AL SECTOR GOBIERNO S.A.S., sobre de Propuesta presentada por conducto de la C. Lepe Ruelas Ana Margarita.

Siendo los montos de las PROPUESTAS ECONÓMICAS presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART	CAN T	UNID.	DESCRIPCIÓN	CONSULTORES Y ESTRATEGAS BAGARONI, S.A. DE C.V.	RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C.	AUDITORES Y ASESORES AL SECTOR GOBIERNO S.A.S.
				IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE AUDITORIA Y ELABORACION DEL DECTAMEN IMSS PARA EL EJERCICIO 2025	\$275,000.00	\$235,000.00	\$248,000.00
			SUB-TOTAL:	\$275,000.00	\$235,000.00	\$248,000.00
			IVA:	\$44,000.00	\$37,600.00	\$39,680.00
			TOTAL:	\$319,000.00	\$272,600.00	\$287,680.00



litk.

Se Procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- L.C.P. José Manuel Villaseñor García, Contralor General del SEAPAL-VALLARTA y la C. María Isabel Ríos Maldonado Jefa de Recursos Humanos.

Como se desprende del DICTAMEN TÉCNICO del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. RJL CONSULTORES GOVERNMENT, S.C., La Propuesta Técnica si cumple, no cumple con el anexo entregable 3 y 4 de las bases al presentar documentación del Municipio de Tlaquepaque.
2. AUDITORES Y ASESORES AL SECTOR GOBIERNO S.A.S., La Propuesta Técnica si cumple, no cumple con el anexo entregable 3 y 4 de las bases al presentar documentación del Municipio de Tonalá.
3. CONSULTORES Y ESTRATEGAS BAGARONI, S.A. DE C.V.,; La propuesta Técnica si cumple con las características y especificaciones requeridas de la Partida observaciones que están debidamente detalladas en el dictamen técnico realizado por el área requirente así como con toda la documentación requerida en las bases, de su Propuesta Económica Oferta, un precio más alto no resultando

La Presidenta Suplente informa que, una vez analizado el Dictamen Técnico, las Propuestas y las Observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/13/23775/2026, el Dictamen Técnico y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante CONSULTORES Y ESTRATEGAS BAGARONI, S.A. DE C.V., por lo que la Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", hace constar que solo fue presentada 1 una propuesta que cumpla con todo lo necesario y en vista de no cumplirse con los requisitos de las Bases de La licitación Pública Municipal sin Concurrencia LPMSC/13/23775/2026 por lo que resulta aplicable el artículo 72, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 97, fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

*"Deberá contarse con el mínimo de 2 propuesta, dispuesto en la fracción VI De Artículo 72 de la Ley" ...(SIC )*

En este acto, se procede a declarar "DESIERTA" La Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPMSC/13/23775/2026.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día

**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del Punto 4, La Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este Punto 4 del Orden del Día.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión General Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de abril del año 2026 dos mil veintiséis.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:




Lic. Mitzi Avilés Osuna  
Presidenta Suplente de la Comisión  
de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA




Lic. Josele Sandoval Ongay  
Secretario Técnico de la Comisión de  
Adquisiciones y Jefe de Adquisiciones y  
Almacén del SEAPAL-VALLARTA

C. Gerardo Pérez Ramírez  
Representante del Comité de Adquisiciones  
del SEAPAL-VALLARTA



C. Adriana Ortiz Topete  
Jefa de Recursos Económicos  
del SEAPAL-VALLARTA



Lic. Adriana Bustos Rodríguez  
Suplente del Subdirector Jurídico  
del SEAPAL-VALLARTA

L.C.P. José Manuel Villaseñor García  
Contralor del SEAPAL-VALLARTA

Esta hoja pertenece al Acta de la SESIÓN GENERAL ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en su etapa de ACTO DE FALLO celebrada el 16 dieciséis de Abril del año 2026 dos mil veintiséis.